DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141081924831

(415)7707212489984(8020) 000014108192483 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1035861518	5	Impuestos de Medellín 11	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1035861518

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Girardota 308

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SIERRA	RAVE	VERONICA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
BARBERÍA CHECHO'S	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Girardota 308

41. Dirección principal
VDA LA PALMA

42. Correo electrónico sierraravev@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5743544	3113847820

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otros actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8423	2019 03 06						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Luisa Fda Madrid 27/11/2025

Fecha generación documento F

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

MUNICIPIO DE GIRARDOTA
NIT 890.980.807-1
SECRETARÍA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
No. 98

El suscrito TESORERO certifica que el (la) SEÑORA: **VERONICA SIERRA RAVE** con Ced/Nit 1035861518, se encuentra a **PAZ Y SALVO** con la Tesorería Municipal de la Secretaría de Hacienda del municipio de GIRARDOTA por concepto de:

X	Impuesto Predial y sus complementarios	X	Fondo de Vivienda de Interés social
X	Industria y Comercio y sus complementarios	X	Multas de Policía
X	Tránsito y Transporte Municipal	X	Licencias de Construcción y otros
X	Convenios Industria y CCio y predial	X	Arriendos

NOTA: Los funcionarios que expiden este certificado no son responsables de las sumas que adeuda los respectivos interesados sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del código penal ***CONTRATACION.***

FECHA DE EXPEDICIÓN 02/01/2026 **FECHA DE VENCIMIENTO 30/01/2026**

ALBEIRO MAZO CARMONA

(Tesorero)

Realizó MARIA PATRICIA GALLEGO VANEGAS

Revisó: TESORERO

SaludTotal

MEDELLIN, Enero 2 de 2026

Señora:

SIERRA RAVE VERONICA

CC. 1035861518GIRARDOTA VRD LA PALMA - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 6 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
SIERRA RAVE VERONICA	1035861518	C	Mar-6-2019	237	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
ZAPATA CANO JAIRO ALONSO	1035853806	C	Mar-11-2016	40	26	COMPAÑERO(A)	NO VIGENTE	Dic-31-2016	Traslado a Regimen Subsidiado	Ninguna
ZAPATA SIERRA VALERY	1035861361	T	Mar-6-2019	237	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
VERONICA SIERRA RAVE	1035861518	Independiente	CERRADO
VERONICA SIERRA RAVE	1035861518	Independiente	CERRADO
VERONICA SIERRA RAVE	1035661518	Independiente	CERRADO
VERONICA SIERRA RAVE	1035861518	Independiente	CERRADO
SISTEMAS INTEGRALES DE GESTION GYM SAS	1035861518	Dependiente	CERRADO
VERONICA SIERRA RAVE	1035861516	Independiente	CERRADO
VERONICA SIERRA RAVE	1035861518	Independiente	CERRADO
VERONICA SIERRA RAVE	1035861518	Independiente	CERRADO
DISEÑO INTEGRAL DE COMUNICACIONES Y TRANSITO SAS	1035861518	Dependiente	CERRADO
DISEÑO INTEGRAL DE COMUNICACIONES Y TRANSITO SAS	1035861518	Dependiente	CERRADO
LOGISTICA LABORAL SAS	1035661518	Dependiente	CERRADO
DISEÑO INTEGRAL DE COMUNICACIONES Y TRANSITO SAS	1035861518	Dependiente	CERRADO
DISEÑO INTEGRAL DE COMUNICACIONES Y TRANSITO SAS	1035861518	Dependiente	CERRADO
DISEÑO INTEGRAL DE COMUNICACIONES Y TRANSITO SAS	1035861518	Dependiente	CERRADO
DISEÑO INTEGRAL DE COMUNICACIONES Y TRANSITO SAS	1035861518	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

VERONICA SIERRA RAVE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.035.861.518**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

	SOLICITUD DE AFILIACIÓN CON ARL	**Código:A-CO-F-039**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 20-08-2024	

Girardota,Enero de 2026

VERONICA SIERRA RAVE, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.035.861.518, expedida en Girardota a, solicito al encargado (a) en el área de Talento Humano, que se me realice la afiliación a la ARL, de conformidad con la normatividad vigente (Decreto 1563 de 2016).

A través de la presente solicitud manifiesto que soy conocedor que la entidad municipal hace directamente la afiliación con la Administradora de Riesgos Laborales POSITIVA, al respecto ¿doy mi autorización de que se me afilie la misma?: Sí __x____ No_____.

(En caso de haber respondido que no a la pregunta anterior) Informo que no deseo ser afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales POSITIVA, ya que me encuentro afiliado a _____, por lo cual aporto mi certificado de afiliación vigente a la misma.

Cordialmente,

Veronica Sierra Rave

VERONICA SIERRA RAVE
C.C. N.º 1.035.861.518
Dirección: **Vereda La Palma Girardota**
Cel. **3113847820**
Correo electrónico: sierraravev@gmail.com

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285558775

PIB
09:25:20

Bogotá DC. 04 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VERONICA SIERRA RAVE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1035861518.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de perdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millan
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de diciembre de 2025, a las 09:22:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1035861518
Código de Verificación	1035861518251204092250

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:10:57 AM horas del 05/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1035861518**

Apellidos y Nombres: **SIERRA RAVE VERONICA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratacion
GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/12/2025 09:21:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1035861518** y Nombre: **VERONICA SIERRA RAVE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **128559946** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

De conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1035861518, Apellidos y Nombres SIERRA RAVE VERONICA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa ALCALDIA DE GIRARDOTA con NIT 890980807-1 y no constituye un acto administrativo dentro del proceso de selección o contratación o vinculación laboral de la Ley 1918 de 2018, con fundamento en la cual se establece el registro de inhabilidades para quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crean algunas medidas de protección a los menores víctimas y se dictan otras disposiciones, modificada por la Ley 2081 de 30/04/2019 y reglamentada parcialmente por el Decreto 753 de 2019, con observancia de lo dispuesto en el Art. 17 de la Ley 1712 de 06/03/2014 y demás normas aplicables, para lo cual el interesado no debe pagar.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1001243849 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

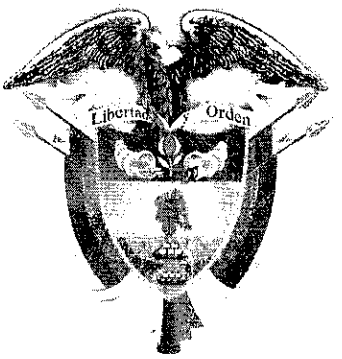
Se expide en Bogotá el 07/01/2026 11:07 AM

Código Verificación: 2SIIDWLTDGJP

Válida hasta: 07/04/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



La República de Colombia
y en su nombre

Colegio Nuevo Cervantes "Conocer"

Medellín - Antioquia

Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín según Resolución N°. 09507 del 22 de julio de 2010, para ofrecer la Educación Formal de Adultos, ciclo Básica Primaria (Clei 1 y 2) ciclo Secundaria (Clei 3 y 4) y Media Académica (Clei 5 y 6), mediante un currículo estructurado.

Confiere a:

SIERRA RAVE VERONICA

Identificado(a) con C.C. 1.035.861.518 de Girardota (Antioquia)

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de educación Media Académica, cumpliendo los requisitos establecidos por la Ley, y sus Decretos Reglamentarios.

Rectora

Secretaria

Inscrito en el Acta de Grado N°. 06

REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 41340340 - 30/05/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: VERONICA SIERRA RAVE, Con Cedula de Ciudadania No. 1.035.861.518

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN SEGURIDAD VIAL,CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE

En constancia de lo anterior se firma la presente en Girardota, a los treinta (30) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ROSALIA SUESCUN GIRALDO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROSALIA SUESCUN GIRALDO
subdirectora CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9402001336658CC1035861518A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VERONICA SIERRA RAVE

Con Cedula de Ciudadania No. 1.035.861.518

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN
SEGURIDAD VIAL,CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Girardota, a los treinta (30) dias del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ROSALIA SUESCUN GIRALDO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROSALIA SUESCUN GIRALDO
subdirectora CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

41340340 - 30/05/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940200133665 8CC1035861518C.

ACTA GENERAL DE LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DEL SEMINARIO

ACTUALIZACIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE 2023

En la ciudad de Bogotá D.C., el día diez (10) de noviembre del 2023, **JUAN FELIPE AGUDELO GARCIA** identificado con cédula No 1.088.271.328, rector del Centro de Conocimiento ALEJANDRÍA certifica que, se realizó el Seminario **Actualización de tránsito y transporte 2023,** para las autoridades de tránsito en la ciudad de Medellín, Antioquia, los días 07 y 08 de noviembre del 2023 con una duración total de 16 horas.

Se realiza esta acta para constancia y certificación de la validez del siguiente certificado con los siguientes temas.

DÍA	HORARIO	TEMA
1	8:00 AM - 12:00M	*El comportamiento de las Autoridades de Tránsito, parte fundamental en la veracidad y calidad de la información entregada.*
1	02:00 PM - 03;45 PM	*· Competencia de la Superintendencia de Transporte frente a los Organismos de Tránsito* *· Modalidades de Transporte*
1	04:00 PM - 06:00 PM	*· Proceso sancionatorio en materia de Transporte* *· Sistema Vigía* *· Taller sobre entrenamiento de protección al usuario*
2	8:00 AM - 9:45 AM	*· Interacción y divulgación de Políticas públicas y Planes de trabajo que fortalecen la gestión de las Autoridades de Tránsito*
2	10:00 AM - 12:00 M	*· Interacción y divulgación de Políticas públicas y Planes de trabajo que fortalecen la gestión de las Autoridades de Tránsito - continuación*

2	02:00 PM - 03:00 PM	*Socialización y actualización de los conocimientos técnicos y operativos de la Dirección Nacional SIMIT*

El Centro de Conocimiento ALEJANDRÍA obtuvo su Personería jurídica bajo la resolución No 09121 del 11 de Julio de 1990 del ministerio de educación nacional y está registrado en el sistema nacional del SNIES con el código 3824.

Para constancia se firma en Bogotá a los diez (10) días del mes de noviembre del 2023 para la elaboración y aprobación del acta.

JUAN FELIPE AGUDELO GARCIA
Rector ALEJANDRÍA

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certifico a ustedes que la siguiente persona fue empleado nuestro y presenta la siguiente información en la bases de datos:

NOMBRE: SIERRA RAVE VERONICA

DOCUMENTO: 1035861518

TIPO CONTRATO: FIJO

CARGO: GESTOR PEDAGOGICO DE TRANSITO

PRESENTO LOS SIGUIENTES CONTRATOS:

De 06/03/2019- a 06/06/2019
De 11/02/2020- a 31/12/2020

FUNCIONES:

- Realizar actividades de apoyo a la Secretaría de Transportes y Tránsito del municipio de Girardota.
- Desarrollar actividades educativas en temas de seguridad y movilidad vial.
- Brindar orientación en la circulación en las vías públicas o privadas abiertas al público

La presente ha sido solicitada por el respectivo empleado.

Para constancia se firma, en Medellín, Treinta y Uno (31) días del mes de Diciembre (12) de dos mil veinte (2020).

María Eugenia Vargas G
Contabilidad

DICETRANS S.A.S. NIT. 900.380.409-2

LIQUIDACION FINAL DE CONTRATO DE TRABAJO

FECHA ELABORACION LIQUIDACION: 29 12 2020

CEDULA: 1035861518
NOMBRE: SIERRA RAVE VERONICA
ULTIMA FUNCION DESEMPEÑADA: Gestores Pedagógicos
ULTIMO SUELDO DEVENGADO: $ 1,050,000
CANCELACION DE CONTRATO POR: FINALIZACION DE CONTRATO
TIEMPO DE LABORES 320
FECHA DE INGRESO 11/02/2020
FECHA DE RETIRO 31/12/2020

BASE LIQUIDACION
PROMEDIO FIJO 1,152,854
PROMEDIO VARIABLE 31,992
BASE LIQUIDACION 1,184,846

DESCRIPCION	DIAS/HORAS	DEVENGADOS	DEDUCCIONES
001 SUELDO	15.00	525,000	
012 REC. DOMIN	8.00	26,250	
015 AUX.TRANSPORTE	15.00	51,427	
083 VACACIONES	13.33	480,765	
085 PRIMA LEGAL			12,641
090 CESANTIAS	320.00	1,053,196	
091 INT.CESANTIAS	320.00	112,341	
190 FONDO SALUD			22,050
191 FDNDO PENSION			22,050
TOTALES		2,248,979	56,741
TOTAL A PAGAR		2,192,238	

CONSTANCIA: Al aceptar y recibir la presente liquidación hago constar que la empresa liquidadora queda a paz y salvo conmigo por concepto de prestaciones sociales, ya que todos los derechos me han sido reconocidos oportunamente de acuerdo con las disposiciones legales y en consecuencia firmo ante testigos hoy 31/12/2020

Recibí: _____ Testigo: _____
C.C. C.C.

Vo. Bo. _____ Aprobado: _____

dicetrans
Diseño Integral de Comunicaciones Educación y Tránsito
NIT. 900.380.409-2

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certifico a ustedes la información registrada en nuestra base de datos:

NOMBRE:	SIERRA RAVE VERONICA
DOCUMENTO:	1035861518
SALARIO MENSUAL:	UN MILLON CIEN MIL PESOS M.L. ($1.100.000) MENSUALES
TIPO DE CONTRATO:	FIJO
CARGO:	GESTOR PEDAGOGICO
FECHA DE INGRESO:	06/03/2019
FECHA DE RETIRO:	06/06/2019
CAUSA DE RETIRO:	TERMINACION DE CONTRATO

La presente ha sido solicitada por el respectivo empleado

Para constancia se firma, en Medellín, Seis (06) días del mes de Junio (06) de dos mil diecinueve (2019)

MARIA EUGENIA VARGAS
Contabilidad

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certifico a ustedes que la siguiente persona presenta la siguiente información en la bases de datos:

NOMBRE: SIERRA RAVE VERONICA

DOCUMENTO: 1035861518

TIPO CONTRATO: FIJO

CARGO: GESTOR PEDAGOGICO DE TRANSITO

PRESENTO LOS SIGUIENTES CONTRATOS:

De 06/03/2019- a 06/06/2019
De 11/02/2020- a 31/12/2020
De 25/03/2021 - a 24/07/2021
De 09/08/2021 - a 31/12/2021
De 08/02/2022 - a 30/09/2022
De 22/11/2022 - a 30/12/2022

FUNCIONES:

- Realizar actividades de apoyo a la Secretaría de Transportes y Tránsito del municipio de Girardota.
- Desarrollar actividades educativas en temas de seguridad y movilidad vial.
- Brindar orientación en la circulación en las vías públicas o privadas abiertas al público

La presente ha sido solicitada por el respectivo empleado.

Para constancia se firma, en Medellín, Cinco (05) días del mes de Enero (01) de dos mil veintitrés (2023).

María Eugenia Vargas G
Contabilidad

¡AHORA Sí!

El Secretario de Transporte y Tránsito del Municipio de Girardota-Antioquia

Certifica

Que la señora Veronica Sierra Rave, identificada con cédula de ciudadanía [illegible] laboró en esta Secretaría en calidad de Contratista como [illegible] según el Contrato que se relaciona a continuación:

NÚMERO DEL CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
[illegible]	PRESTAR LOS SERVICIOS DE COMO DOCENTES PEDAGÓGICOS DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS MAS [illegible] MUNICIPIO DE GIRARDOTA [illegible] EL USO CORRECTO [illegible] POR PARTE DE TODOS [illegible] ACTORES VIALES A TRAVÉS DE [illegible] PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA [illegible] Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE [illegible]	21 DE MARZO DE 2023	[illegible] DE 2023

Dada en la Secretaría de Transporte y Tránsito del municipio de Girardota-Antioquia [illegible] días del mes de octubre de 2023

[illegible]

El Secretario de Transporte y Tránsito del Municipio de Girardota-Antioquia

Certifica

Que la Señor (a) Verónica Sierra Rave, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1.35861518 de Girardota, prestó los servicios en esta Secretaría, según el Contrato que se relaciona a continuación:

NUMERO CONTRATO	DBJETD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
700 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO COMO AGENTE DE TRÁNSITO Y CONFORMAR EL GRUPO DE CONTROL VIAL, CON EL FIN DE REGULAR LA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL, VIGILAR, CONTROLAR E INTERVENIR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.	28 DE OCTUBRE DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Contratista realizó las siguientes actividades dentro de la ejecución de los Contratos:

1.Cumplir con las actividades de prevención, regulación y control de las zonas, lugares y vías que sean asignadas por el secretario y/o Subsecretario y en apoyo pedagógico a las labores de los Agentes de Tránsito.
2.Cuando se trate de Accidentes de tránsito apoyar únicamente con el control de la movilidad y cierres viales.
3. Velar por la indebida ocupación de vías, realizando el despeje de estas, y control preventivo a los cierres viales.
4. Apoyar con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales realizado por los Agentes de Tránsito en cumplimiento de las normas de tránsito.
5. Efectuar las acciones de regulación y control vial de manera preventiva en los días y las veces que se requiera en aras a mejorar la movilidad peatonal y vehicular.

Powered by CamScanner

6. Notificar excepcionalmente de manera pedagógica a cursos viales cuando se detecte una infracción y no se encuentren presentes los agentes de tránsito para imponer la orden de comparando que conlleve una multa ; lo anterior en caso de despejes, ocupación indebida de vías, en aras a la labor regulación y control vial de manera preventiva, la notificación a curso se hará sólo cuando no sea posible el despeje.
7. apoyar las actividades y campañas de educación y seguridad vial que se promuevan desde la Secretaría de Transporte y Tránsito.
8.Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato la Entidad y el supervisor imparta.
9. Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla.
10. Responder por el buen manejo y control de equipos y documentos necesarios para desarrollo del objeto contractual,
11. Al término del contrato, deberá hacer entrega formal de los bienes, elementos de trabajo y demás equipos que le hayan sido asignados, en óptimas condiciones, salvo el deterioro normal de las cosas.
12. Cumplir con las normas sobre seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales, afiliación a ARL
13. Adquirir por su cuenta sus uniformes, y utilizar elementos protección personal de acuerdo a la labor contratada.
14 .Mantener en reserva usuarios y claves a las cuales tenga acceso durante la ejecución del contrato.
15. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto contractual.

Dada en la Secretaría de Transporte y Tránsito del municipio de Girardota-Antioquia, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2023.

Rubiel de Jesús Zuleta Carmona

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

El Secretario de Transporte y Tránsito del Municipio de Girardota-Antioquia

Certifica

Que la Señora Verónica Sierra Rave, identificada con cédula de ciudadanía número 1035861518, laboró en esta Secretaria en calidad de Contratista como Gestor Pedagógico de Movilidad, según el Contrato que se relaciona a continuación:

NUMERO CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO
326 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024	PRESTAR LOS SERVICIOS DE COMO GESTORES PEDAGÓGICOS DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA. VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD.	16 DE NOVIEMBRE DE 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024	$5.200 000

Durante la ejecución del Contrato el Contratista realizo las siguientes actividades:

1.Cumplir con las actividades de prevención, regulación y control de las zonas, lugares y vías que sean asignadas por el secretario y/o Subsecretario y en apoyo pedagógico a las labores de los Agentes de Tránsito.

2.Cuando se trate de Accidentes de tránsito apoyar únicamente con el control de la movilidad y cierres viales.
3. Velar por la indebida ocupación de vías, realizando el despeje de estas, y control preventivo a los cierres viales.
4. Apoyar con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales realizado por los Agentes de Tránsito en cumplimiento de las normas de tránsito.
5. Efectuar las acciones de regulación y control vial de manera preventiva en los días y las

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

El Secretario de Transporte y Tránsito del Municipio de

Girardota-Antioquia

Certifica

Que la Señora **VERONICA SIERRA RAVE**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.035.861.518, presta los servicios en esta Secretaría en calidad de Contratista, según el Contrato que se relaciona a continuación:

NUMERO CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO
223 DEL 14 DE MARZO DE 2025	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE SIN VÍNCULO LABORAL, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, COMO APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL TERRITORIO QUE ABARCA EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO	15 DE MARZO DE 2025	29 DE DICIEMBRE DE 2025	$25.322.630

Que la Señora Verónica Sierra Rave, durante la ejecución del Contrato realizó las siguientes actividades:

1.Cumplir con las actividades de prevención, regulación y control de las zonas, lugares y vías que sean asignadas por el secretario y/o Subsecretario y en apoyo pedagógico a las labores de los Agentes de Tránsito.

2.Cuando se trate de Accidentes de tránsito apoyar únicamente con el control de la movilidad y cierres viales.

3. Velar por la indebida ocupación de vías, realizando el despeje de estas, y control preventivo a los cierres viales

4. Apoyar con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales realizado por los Agentes de Tránsito en cumplimiento de las normas de tránsito.

5. Efectuar las acciones de regulación y control vial de manera preventiva en los días y las veces que se requiera en aras a mejorar la movilidad peatonal y vehicular.

6. Notificar excepcionalmente de manera pedagógica a cursos viales cuando se detecte una infracción y no se encuentren presentes los agentes de tránsito para imponer la orden de comparando que conlleve una multa; lo anterior en caso de despejes, ocupación indebida de vías, en aras a la labor regulación y control vial de manera preventiva, la notificación a curso se hará sólo cuando no sea posible el despeje.

7. apoyar las actividades y campañas de educación y seguridad vial que se promuevan desde la Secretaría de Transporte y Tránsito.

8.Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato la Entidad y el supervisor imparta.

9. Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla.

10. Responder por el buen manejo y control de equipos y documentos necesarios para desarrollo del objeto contractual.

11. Al término del contrato, deberá hacer entrega formal de los bienes, elementos de trabajo y demás equipos que le hayan sido asignados, en óptimas condiciones, salvo el deterioro normal de las cosas.

12. Cumplir con las normas sobre seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales, afiliación a ARL.

13. Adquirir por su cuenta sus uniformes, y utilizar elementos protección personal de acuerdo a la labor contratada.

14. Mantener en reserva usuarios y claves a las cuales tenga acceso durante la ejecución del contrato.

15. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto contractual.

A la fecha, el contrato laboral de la señora Verónica Sierra Rave, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.402.767, se encuentra vigente y en plena ejecución, cumpliendo con las funciones propias del cargo para el cual fue vinculada.

Dada en la Secretaría de Transporte y Tránsito del municipio de Girardota (Ant.), a los quince (25) días del mes de noviembre de 2025.

Joaquín Bernardo Hernández
Secretario de Transporte y Transito
Municipio de Girardota

Proyectó: Adriana Tobón		Revisó: Carolina Vallejo Ospina	Aprobó: Joaquín Bernardo Hernández
Cargo	Contratista	Abogada Contratista	Secretario de Transporte y Tránsito
Firma			
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley.			

Girardota, 04 de diciembre de 2025

Señores
Municipio de Girardota
Girardota

Asunto: Propuesta.

Cordial saludo.

Presento ante ustedes la propuesta de actividades, las cuales van a ser realizadas durante la ejecución del contrato:

1. Acompañar la realización de Talleres en torno al proyecto de Educación en Seguridad Vial en el
Municipio.
2. Apoyar a la secretaria de Transporte y Tránsito en el desarrollo de las Campañas de educación vial
que se desarrollen en el Municipio, dirigidas a grupos poblacionales y demás actores viales.
3. Regular las circulación vehicular y peatonal e intervenir en el cumplimiento de normas de tránsito y
transporte sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley 1310 de 2009.
4. Velar por el cumplimiento dl régimen normativo de tránsito y transporte y garantizar la locomoción
de todos los ciudadanos y ejercer de manera permanente las funciones educativas, preventivas, de
seguridad y vigilancia cívica.
5. Realizar las funciones de carácter regulatorio y sancionatorio orientadas a la prevención y la
asistencia técnica y humana de los usuarios de las vías, igualmente podrá realizar las actividades de
imposición de ordenes de comparendo y examen de embriaguez.
6. Participar en actividades y eventos en representación de la secretaria de Movilidad, y de la
Administración Municipal.
7. Suministrar la información detallada, para elaborar los informes de gestión requeridos por la
dependencia.

8. Acompañar o a la difusión de la oferta institucional de la secretaria de Transporte y Tránsito en los diferentes eventos.
9. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del presente objeto contractual.

Atentamente,

Veronica Sierra Rave

C.C. 1035861518

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SIERRA	RAVE	VERONICA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1035861518	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 06 MES 05 AÑO 1992

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLÍN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

VEREDA LA PALMA

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO GIRARDOTA

TELÉFONO EMAIL sierraravev@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2014
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Intruvial S.A.S	EDUCACIÓN INFORMAL	30	X		actualizacion de formatos de policia judicial	04	2018

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
servicio nacional de aprendizaje SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	6000	X		tecnico en seguridad vial,control de transito y trasporte	05	2018

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE GIRAROOTA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: GIRAROOTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 14	Mes: 03	Año: 2025			Día:	Mes:	Año:			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: AGENTE DE TRANSITO	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE					DIRECCIÓN:					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE GIRARDOTA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: GIRARDOTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3224299	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 16	Mes: 11	Año: 2024			Día: 31	Mes: 12	Año: 2024			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: GESTOR PEDAGOGICO -TRANSITO	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE TRANSITO					DIRECCIÓN: CARRERA 15 6 35					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GIRARDOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3224299	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	10	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE DE TRANSITO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE TRANSITO					*DIRECCIÓN* CARRERA 15 6 35						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GIRAROOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3113847820	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	20	*Mes*	09	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL GUAROA DE TRANSITO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA OE TRANSITO					*DIRECCIÓN* CARRERA 15 6 36 centro comercial la estación						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DISETRANS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GIRARDOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3113847820	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	11	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORT	*DEPENDENCIA* A NIVEL NACIONAL					*DIRECCIÓN* CALLE 4 SUR 43A null						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DICETRANS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GIRARDOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3113847820	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORT	*DEPENDENCIA* A NIVEL NACIONAL					*DIRECCIÓN* CALLE 4 SUR 43A null						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD disetrans			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GIRARDOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3113847820	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	08	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORT	*DEPENDENCIA* A NIVEL NACIONAL					*DIRECCIÓN* CALLE 4 SUR 43A null						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DICETRANS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLDMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GIRARDOTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAO*					
TELÉFONOS 3113847820	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORT	*OEPENDENCIA* A NIVEL NACIONAL						*OIRECCIÓN* CALLE 4 SUR 43A null					
EMPLEO D CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIOAD DICETRANS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GIRARDOTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE DE TRANSITO YTRANSPORTE	*OEPENDENCIA* A NIVEL NACIONAL						*DIRECCIÓN* CALLE 4 SUR 43A null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DICETRANS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GIRARDOTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIOAD*					
TELÉFONOS 3113B47820	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	08	*Mes*	08	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORT	*DEPENDENCIA* A NIVEL NACIONAL						*DIRECCIÓN* CALLE 4 A SUR 43A null					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EOUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVAOA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EOUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Veronica Sierra Rave

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SDPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

	FORMATO **PROPUESTA ECONOMICA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION**	**Código: A-CO-F-040** **Versión: 01** **Fecha: 02/01/2024**

Girardota con calidad

Girardota, 05 de enero de 2025

Señores
Municipio de Girardota
Secretaria de Tránsito y Transporte
Ciudad.

Ref.: Propuesta Económica.

Respetados Señores:

De la manera más atenta presento propuesta económica con el fin de PRESTAR LOS SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE SIN VÍNCULO LABORAL, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, COMO APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL TERRITORIO QUE ABARCA EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y CONTROL EN SEGURIDAD VIAL DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.. El valor a cancelar por concepto de prestación de servicios es la suma **VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS ($27.721.640) M/CTE.** Incluidos los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

Plazo de ejecución: **DIEZ (10) MESES**.

Forma de Pago: Por medio de actas parciales de acuerdo al avance del servicio; preferiblemente **DIEZ (10)** mensualidades iguales vencidas, cada una por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M.L. ($2.772.164.), M/CTE.**

Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento que:

1. Que no me encuentro en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna, consagradas en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes que me impiden celebrar y ejecutar contratos con el departamento.

2. Que no adeudo ninguna multa al Estado, que me impida contratar (Ley 1801 de 2016. Artículo 183).

Cordialmente,

NOMBRE COMPLETO: Veronica Sierra Ravs
C.C. N.º: 1035861518
Dirección: Vereda lo Palmo
Cel.: 3113847820
Correo electrónico: sierraravs@gmail.com

V.B.

Joaquín Bernardo Hernández

Cra. 1 N°6-35 Código Postal

	FORMATO **PROPUESTA ECONOMICA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION**	**Código: A-CO-F-040** **Versión: 01** **Fecha: 02/01/2024**

Girardota con calidad

Secretario de Transporte y Transito
Municipio de Girardota

0
[Número del Proceso de Contratación]

ANEXO
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Con la carta de presentación de la propuesta el oferente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.

ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de contratación.

iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del proceso de contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.

vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.

vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.

viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.

ix. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.

x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.

xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.

xiii. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el proceso de contratación

xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

xix. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.

xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.

xxi. Dar conocimiento a la entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

Veronica Sierra Rave

VERONICA SIERRA RAVE
C.C. N.º 1035861518
Dirección: VEREDA LA PALMA
Girardota - Antioquia
Cel. 3113847820
Correo electrónico: sierraravev@gmail.com

	FORMATO **COMPROMISO ANTICORRUPACION**	**Código: A-CO-F-032** **Versión: 02** **Fecha: 27- 12-2024**

Girardota con calidad

(+57) 4 3224289
contactenos@girardota.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.035.861.518

SIERRA RAVE

APELLIDOS

VERONICA

NOMBRES

Veronica Sierra

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAY-1992

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-AGO-2010 GIRARDOTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0113300-00282863-F-1035861518-20110302 0025967967A 1 35492128

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1035861518



NOMBRE

VERONICA SIERRA RAVE

FECHA DE NACIMIENTO

06-05-1992

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

17-09-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

DIR TTEyTTO MCPAL BARBOSA

Scanned with CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-02 15:36

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
VERONICA		SIERRA	RAVE

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1035861518

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	GIRARDOTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE GIRARDOTA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	GIRARDOTA

Dirección	["Carrera 15 No. 6-35 Palacio Municipal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Veronica Sierra Rave

	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Código: A-CO-F-021**	Girardota con calidad
		Versión: 02	
		Fecha: 08-07-2024	

Girardota,Enero de 2026

CERTIFICACIÓN

VERONICA SIERRA RAVE, identificado (a) como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso (a) dentro de causal de inhabilidad o incompatibilidad alguna para contratar con el municipio de Girardota, de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011, las contenidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de2019, modificada por la Ley 2094 de 2021; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada y demás normas concordantes que reglamentan la materia.

Por lo tanto, declaro asimismo que:

- No soy **cónyuge o compañero (a) permanente**
- No soy **el padre o la madre.**
- No soy **hijo (a).**
- Nosoy **abuelo (a)**
- No soy **hermano (a)**
- No soy **nieto (a).**
- No soy **sobrino (a) ni tío (a).**
- No soy **primo (a) hermano (a).**
- No soy **suegro (a)**
- No soy **cuñado (a).**
- No soy el **yerno o la nuera.**

	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Código: A-CO-F-021**	Girardota con calidad
		Versión: 02	
		Fecha: 08-07-2024	

Del Alcalde Municipal ni de ningún otro concejal del Municipio de Girardota, electo para el periodo 2024- 2027.

Y que, en caso contrario, soy conocedor (a) que no puedo ser contratista del Municipio de Girardota o de sus entidades descentralizadas ni directa, ni indirectamente.

Lo anterior en virtud de la ley 1148 de 2007, modificada por la ley 1296 de 2009.

Declaro de la misma forma, que, a la fecha, no desempeño simultáneamente más de un empleo público, ni recibo más de una asignación que provenga del ErarioPúblico, o de empresas o de instituciones en las que tenga parte mayoritaria el Estado.

Para constancia, firma:

Veronica Sierra Rave

VERONICA SIERRA RAVE

C.C. N.º 1.035.861.518

Dirección: **Vereda La Palma Girardota**

Cel. **3113847820**

Correo electrónico: sierraravev@gmail.com

	ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Código: A-CO-F-007 Versión: 01 Fecha: 01-03-2021	Girardota con calidad

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor del contrato deja constancia del cierre del expediente.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

Esta información es transcrita tal cual como figura en los respectivos documentos contractuales de los que se refiere:

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

CONTRATO	X	NÚMERO:	223
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	15 DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			15 DE MARZO DE 2025

DEPENDENCIA CONTRATANTE:		ALCALDIA DE GIRARDOTA – SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
CONTRATISTA	NOMBRE:	VERONICA SIERRA RAVE
	NIT/ C.C	1.035.861.518
VALOR (Incluyendo Adiciones) [$]:		$ 25.322.630
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):		NUEVE (9) MESES QUINCE (15) DIAS

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO:	02 DE ENERO DE 2026
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:	

INFORMACIÓN GARANTÍA UNICA (CUANDO APLIQUE)

GARANTIA	**No.**	
	FECHA EXPEDICION:	
	ASEGURADORA:	

AMPAROS	**VENCIMIENTO**		
	DIA	**MES**	**AÑO**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento			
Calidad del servicio			
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			
Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Responsabilidad civil extracontractual			

	ACTA DE CIERRE **EXPEDIENTE CONTRACTUAL**	**Código: A-CO-F-007** **Versión: 01** **Fecha: 01-03-2021**	Girardota con **calidad**

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación.

Para constancia, se firma la presente acta el 02 de enero de 2025

Joaquín Bernardo Hernández López
Secretario de Transporte y Tránsito
SUPERVISOR

ALCALDE
Kevin Bernal Morales

Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Información del usuario



Cargo	agente de transito
Título	Sra.
Nombre	VERONICA
Apellidos	SIERRA RAVE
Fecha de Nacimiento	6/05/1992 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Técnica o tecnológica completa (con o sin título)
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí No
Nombre y apellido	VERONICA SIERRA RAVE
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1035861518
Dirección	girardota vereda la palma
Código postal	
Estrato	2
Ubicación	Girardota
País	COLOMBIA
Correo electrónico	SIERRARAVEV@GMAIL.COM
Teléfono	
Celular	3113847820

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	3113847820
SMS para recuperar la contraseña	3113847820

Girardota,Enero de 2026.

Señores
ALCALDÍA DE GIRARDOTA
Girardota- Antioquia.

Asunto: Certificación.

Me dirijo comedidamente a ustedes para informarles que **VERONICA SIERRA RAVE**, identificada (a) con la cédula de ciudadanía número 1.035.861.518, expedida en Girardota, certifico que no tengo personal a cargo en mi ámbito laboral.

Cordialmente,

Veronica Sierra Rave

VERONICA SIERRA RAVE

C.C. N. 1.035.861.518

Dirección: **Vereda La Palma Girardota**

Cel. **3113847820**

Correo electronic: sierraravev@gmail.com